



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



Envían 82 reos de la CDMX a cárceles federales

Entre los trasladados, además del exlíder del PRI, Cuauhtémoc "N", hay narcomenudistas

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Al menos 82 internos de diferentes penales de la Ciudad de México fueron trasladados a Centros Federales de Reinserción Social (Ceferesos) de diferentes estados; algunos de los reos tienen perfiles de alta peligrosidad e incluso son catalogados como objetivos prioritarios para las autoridades.

Entre los trasladados, —además del exlíder del PRI capitalino, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre—, se encuentran Andrés Eduardo alias *El Cara Puerca* o *El Bandido*, uno de los principales brazos operativos de David García Ramírez *El Pistache* de *La Unión Tepito*.

Además, Luis Fernando alias *El Barbas*, detenido por agentes de Seguridad Ciudadana, es uno de los principales extorsionadores y narcomenudistas de *La Unión de El Chori* (prófugo).



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Algunos de los presos trasladados son catalogados como objetivos prioritarios para las autoridades.

Otro de los sujetos trasladados fue Giovanni "N" *El Alemán*, implicado en el ataque contra un restaurantero en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México el pasado octubre de 2021.

El Alemán coordinaba un brazo de sicarios y secuestradores ligados a *La Unión Tepito*. De acuerdo con la información, también se llevaron a Jorge "C", alias *El Lagarto*, lugarteniente de *Don Agus*, señalado e identificado como

proveedor de droga en grandes cantidades.

Entre los grupos delictivos compradores de droga, sobresale el que encabezaba Agustín López Robles, alias *Don Agus*, quien fue detenido por la SSC el 6 de febrero 2021 junto con ocho de sus principales colaboradores al sur de la Ciudad.

El Lagarto o *Oaxaco* además de proveer droga, enseñaba a sus compradores a "cocinarla", cortarla y empaquetarla para su distribución al menudeo y obtener así mayores ganancias. ●

Trasladan a penal federal a cabecilla de La Unión

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante la madrugada de ayer fue trasladado a un penal federal, el cabecilla de La Unión Tepito, Eduardo Clemente "N", apodado El Cara Puerca o El Bandido, dado que había indicios que seguía operando esa organización delictiva desde la prisión.

El Cara Puerca se encontraba desde hace algunos meses preso en el Reclusorio Norte, sin em-



FOTO: ESPECIAL

Duró golpe a El Bandido

bargo, desde su celda controlaba a los miembros de La Unión. Desde ahí ordenaba a sus sicarios atacar y extorsionar.

REACOMODO

Se espera, nuevamente, un reacomodo del liderazgo de La Unión relacionada con antros y bares.

Inclusive sostenía una disputa a muerte con El Pistache, otro de los cabecillas de la misma organización criminal, a quien buscaba quitarle el control de las extorsiones y distribución de drogas en bares y antros de Insurgentes, San Ángel, Polanco y Satélite.

En esa disputa, El Cara Puerca mandó a sus sicarios a ejecutar a El Pisape, brazo derecho de El Pistache y a otros bandidos cercanos a él.

Eduardo Clemente fue trasladado en medio de un impresionante dispositivo de seguridad al penal federal que será su nueva casa, con los que se espera que las ejecuciones en el Barrio Bravo y la zona centro y sur de la capital disminuyan.



UN RETIRO DE ALTURA

IVÁN SOSA

La instalación ilegal de dos espectaculares sobre la fachada de Torre Manacar, en la Colonia Insurgentes Mixcoac, fue suspendida ayer por autoridades capitalinas.

La publicidad violaba disposiciones de la Ley de Publicidad Exterior, indicó la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Personal de la SSC y del Instituto de Verificación Administrativa detuvieron la colocación.

Apañan a El Juanito de La Unión Tepito

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Policias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron en calles de la alcaldía Iztapalapa a Juan Pablo "N", El Juanito, quien fue identificado como un presunto extorsionador y narcomenudista miembro del grupo delictivo La Unión Tepito.

El Juanito, de 22 años de edad, fue identificado por comerciantes y locatarios de la colonia Ermita Zaragoza, alcaldía Iztapalapa, como el hombre que les exige dinero a cambio de no causarle daños físicos o perjuicios a sus negocios.

La detención de El Juanito se llevó a cabo en las calles Andador Félix Hernández y Retorno Constitución de Apatzingán, lugar en el que los policías lo vieron manipulando una bolsa de plástico de color negro.

El sujeto intentó escapar y comenzó a correr; sin embargo, los elementos de la SSC lo persiguieron y alcanzaron calles adelante, lugar en el que le practicaron una revisión preventiva y le encontraron 65 bolsas con marihuana.

ANTE EL MP

Juan Pablo "N" cuenta con cuatro ingresos a la cárcel: uno por robo calificado, dos por homicidio calificado en 2020 y uno por homicidio calificado en el 2021



Le espera una larga condena

#ENOPERATIVODESSC

Cae una de las principales distribuidoras

HILDA ERA ENCARGADA DEL TRASLADO DE DROGAS PROVENIENTES DE SUDAMÉRICA

POR CARLOS NAVARRO

Una de las principales distribuidoras de droga en la capital del país fue detenida por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Se trata de Hilda Remedios "N", de 51 años de edad, identificada como una de las encargadas del traslado de estupefacientes provenientes de Sudamérica, en la CDMX, que son recolectados en Chiapas.

Usaba tráileres y camiones con doble fondo de una empresa fundada por ella y su esposo Francisco Javier "N", también detenido, llamada Transportes Especiales MG S.A. de C.V.

La droga recibida por Hilda era entregada en diversos estados del país, y en su mayoría era distribuida a proveedores en la Ciudad de México. Tenía como principales compradores a Agustín López, alias *Don Agus*, y a Jorge Cruz, *El Lagarto*, detenidos en 2021.

Francisco Javier "N" y uno de sus hijos eran los encargados de la planeación y logística de los traslados de droga desde Chiapas y Guerrero, además modificaban las cajas de los tráileres, con compartimientos ocultos y dobles fondos, para evitar ser visibles ante la autoridad por cualquier revisión que les realizaran en carreteras o autopistas durante los traslados; también estaban a cargo de administrar los recursos monetarios adquiridos por dicha actividad delictiva.

Tras la detención de *Don*

Agus y *El Lagarto*, personal de la SSC realizó vigilancias fijas y móviles y recorridos de reconocimiento en cuatro alcaldías. En coordinación con personal de la Fiscalía capitalina (FGJ), la SSC implementó un despliegue operativo.

En el primer inmueble, en la calle Privada Corraltitla, de la colonia Dolores Tlali, en Xochimilco, fue detenida Hilda y dos hombres, y se aseguraron alrededor de 100 dosis de aparente marihuana, armas largas, cartuchos útiles, una báscula gramera y 10 celulares.

También se intervinieron domicilios en la colonia Tierra Colorada, Magdalena Contreras; en La Joya, GAM; en Los Encinos, Lomas de Tepemecatí, Pedregal de San Nicolás y Héroes de Padierna, Tlalpan, que saldaron con 11 detenciones.

Los siete predios fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, en tanto se continúa con las investigaciones del caso. ■

7

INMUEBLES FUERON CATEADOS EN LA OPERACIÓN.

11

PERSONAS DETENIDAS EN LAS DIFERENTES ACCIONES.

VIOLENCIA

1 El grupo delictivo estaba integrado por familiares.

2 Hilda es considerada responsable de homicidios.

3 Los clientes que se retrasaban en pagos eran secuestrados.



Doña Hilda transportaba droga para *Los Maceros*

Hilda Remedios N., presunta colaboradora de *Don Agus*, líder del grupo criminal *Los Maceros*, que opera en la zona sur de la capital, fue detenida en un domicilio ubicado en la colonia Dolores Tlali, alcaldía Xochimilco.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) también aseguraron dosis de aparente marihuana y cocaína, así como armas de fuego largas.

La mujer de 51 años está identificada como una de las principales encargadas del traslado de droga que llegaba a Chiapas desde Sudamérica, para después ser transportada a la CDMX.

La detenida ocupaba tráileres y camiones con doble fondo de una empresa fundada por ella y su esposo, Francisco Javier N., quien también fue detenido.

La droga recibida por Hilda N. era entregada en diversos estados y en su mayoría era distribuida a proveedores en la CDMX. Además, tenía como principales compradores a *Don Agus* y a Jorge N., *Lagarto*, quienes fueron detenidos por la SSC en 2021.

Según las investigaciones, Francisco Javier N. y uno de sus hijos eran los encargados de la planeación y logística de los traslados de droga desde Chiapas y Guerrero.

Ambos modificaban las cajas de los tráileres con compartimentos ocultos y dobles fondos, para evitar ser visibles ante la autoridad en caso de cualquier revisión en carreteras o autopistas durante los traslados. Igualmente, se encargaban de administrar los recursos monetarios adquiridos por su actividad delictiva.

El grupo criminal liderado por Hilda N. estaba conformado por familiares, y ella es considerada como responsable de diversas ejecuciones y hechos de violencia al sur de la CDMX, principalmente en las alcaldías Tlalpan, Coyoacán y Xochimilco.

CO. / DANIELA WACHAUF





SSC



TRAILERA.

Ocupaba camiones con doble fondo para trasladar a la CDMX droga que llegaba a Chiapas proveniente de Sudamérica.



INVESTIGAN FEMINICIDIO

Pescan a tipo armado junto a mujer quemada

Un hombre de 33 años es investigado por su posible participación en asesinato de una mujer cuyo cuerpo fue abandonado en Pedregal de Santo Tomás

YARA SILVA

Christian de la Cruz Romero fue detenido durante la madrugada del martes cerca del cuerpo sin vida de una mujer que además estaba casi totalmente quemada.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron el reporte de que en la calle Tixcancal, colonia Pedregal de Santo Tomás, alcaldía Tlalpan, en las faldas del Ajusco, había un cuerpo semi-desnudo tendido en el suelo.

Mientras resguardaba el sitio escucharon dos disparos y al buscar en los alrededores encontraron al hombre de 33 años, quien empuñaba una pistola calibre 380 marca Walther con dos cartuchos útiles.

Al revisar los alrededores, hallaron indicios de pelo y manchas de sangre en uno de los andadores, por lo que suponen que arrastraron a la mujer sin vida para luego abandonarla en la calle señalada.

Un equipo de paramédicos que acudió en la ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas del la SSC encontró huellas de violencia en el cuerpo de la víctima pero los especialistas señal-



ESPECIAL



El detenido había disparado un arma calibre .380

laron que sería necesaria la autopsia para determinar la causa de la muerte y la edad de la persona.

El cuerpo y el detenido, a quien se le considera probable responsable del crimen, fueron trasladados a la agencia del ministerio público, donde se abrió una carpeta de investigación por el delito de feminicidio.

TAMBIÉN INCREMENTAN LLAMADAS AL 911

Subieron 10 de 12 delitos contra mujeres en 2021

En algunos casos hubo alza de hasta 33 por ciento, en relación con 2020

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La violencia contra las mujeres se incrementó en México durante 2021. Diez de 12 tipos de denuncias por delitos contra ellas tuvieron alza de hasta 33 por ciento con relación a 2020, revelan cifras oficiales del gobierno federal.

Sólo el homicidio doloso y secuestro disminuyeron en el número de expedientes: el primero de ellos muy marginal, de apenas 1.6 por ciento, pese a lo cual hubo 2 mil 746 iniciados en 2021 (7.5 por día).

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) señalan que la lista de delitos con incremento la encabeza el tráfico de menores, que subió 33 por ciento, al pasar de nueve expedientes en 2020 a 12

en 2021. Las cifras, difundidas ayer, muestran que el segundo delito con mayor incremento de denuncias fue la violación, con un 28.1 por ciento, al pasar de 16 mil 544, en 2020, a 21 mil 189 en 2021, un promedio de 58 expedientes por día.

Las lesiones culposas son el tercer delito con mayor alza en carpetas de investigación iniciadas, con un 21.9 por ciento. En 2020 hubo 14 mil 555 y en 2021 fueron 17 mil 749; en promedio, 49 expedientes iniciados por día.

Otros delitos con incremento en las denuncias son la extorsión, que subió 17.3 por ciento, al pasar de 2 mil 864, en 2020, a 3 mil 359 en 2021; violencia familiar, con un 15.3 por ciento, al pasar de 220 mil 31 casos, en 2020, a 253 mil 739.

La trata de personas subió 10.8 por ciento, al pasar de 454 casos a 503; las lesiones dolosas incrementaron 8.5 por ciento, al pasar de 57 mil 495, en 2020, a 62 mil 362 denuncias en 2021; en promedio 170 casos por día.

La corrupción de menores tam-

bién tuvo un alza, de 5.7 por ciento: de mil 465 casos, en 2020, a mil 548 en 2021; la violencia de género tuvo un aumento de 3.4 por ciento más, al pasar de 4 mil 503, en 2020, a 4 mil 186 en 2021.

Finalmente, la violencia de género presentó un alza de 3.4 por ciento, pues hubo 949 casos en 2020; para 2021 se registraron 966, y el feminicidio, uno de los delitos de mayor impacto social, aumentó 1.8 por ciento, al pasar de 949 expedientes, en 2020, a 966 en 2021.

El feminicidio tuvo además una cifra récord en el número de víctimas; llegó a mil 4 en 2021.

Con relación a los llamados de emergencia al 911 de mujeres que pidieron auxilio, la cifra subió entre el 0.1 y 23 por ciento en los seis rubros que se atienden: abuso sexual (23.3 por ciento más), hostigamiento sexual (13.5 por ciento), violencia en general (12 por ciento), violencia de pareja (9.7 por ciento) y violencia familiar (0.1 por ciento), así como violación (0.9 por ciento).

Fecha:

26/01/22

Sección:

Página:

2

Violaciones, lo que más subió

Delitos contra las mujeres



Llamadas de emergencia



Fuente: SESNSP.



EL CABALLITO

Por caso Tadeo, bajo la lupa panteones en la CDMX



Néstor Vargas

ARCHIVO EL UNIVERSAL

..... Le platicamos que, luego de la exhumación del bebé **Tadeo**, que después apareció en un penal de Puebla, las autoridades de la Ciudad trabajan en una actualización en el reglamento de los panteones de la capital. Nos dicen que el encargo es para el consejero Jurídico y de Servicios Legales, **Néstor Vargas**, quien es el responsable de analizar y dar más herramientas a los alcaldes, que son quienes administran los camposantos. De hecho, la edil de Iztapalapa, la morenista **Clara Brugada**, adelantó que se trata de tener más armas para combatir prácticas ilegales y actividades irregulares que, como se lo hemos platicado, vecinos y trabajadores comentan hay en varios cementerios. Habrá que ver el alcance de la medida.

Mandan a penales federales a cabecillas de La Unión Tepito



Omar García Harfuch

ARCHIVO EL UNIVERSAL

..... Nos dicen que no sólo fue el expresidente del PRI local **Cuauihtémoc Gutiérrez de la Torre** el que se mudó a un penal federal, sino que la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**, que encabeza **Omar García Harfuch**, solicitó el traslado de cabecillas de **La Unión Tepito**, como es **El Cara Puerca**, brazo operativo de **El**

Pistache, recluido en una cárcel federal; **El Barbas**, extorsionador del grupo de **El Chori** (prófugo de la justicia) o **El Alemán**, sicario a sueldo del grupo criminal y responsable del ataque contra un empresario en las inmediaciones del aeropuerto. Nos comentan que se trata de una estrategia para seguir debilitando a este grupo delictivo.

Busca dar salto consejera electoral de Edomex



Daniella Durán

ESPECIAL

..... **Daniella Durán**, presidenta provisional del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), tiene su fe puesta en que el Senado la elija como la próxima magistrada del Tribunal Electoral mexiquense (TEEM) y así, en breve, también se elija a quien ocupará su lugar como presidenta del Instituto Electoral local. La aún presidenta del IEEM se postuló al cargo de magistrada, pues dice que es una aspiración personal y de crecimiento profesional. Esto se da en medio de cuestionamientos al interior, pues hace un par de semanas dieron de baja a los titulares del Centro de Formación (CEFO), **Igor Vivero**; y de la Unidad Técnica de Fiscalización, **Luis Samuel Camacho Rosas**, entre otros, quienes reclaman la indemnización que corresponde por ley.

 SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz



Profeco intimida y extorsiona a gasolineros

A sí como lo están leyendo, por un *software* defectuoso. Les cuento que empresarios gasolineros, y no, no hablo de los grandotes, sino de los chiquitos, se encuentran a merced de las intimidaciones y extorsiones por parte de verificadores de la Profeco, debido a un *software* defectuoso que altera las bitácoras de los dispensarios de las gasolinas, pero que ellos no manejan.

LOS NÚMEROS SON CRUDOS,
PERO NUNCA MIENTEN

Cobran aproximadamente 40 mil pesos de multa por manguera.

Cada dispensario trae al menos dos y máximo cuatro.

Así es que, y si la calculadora no miente, por no inspeccionar el dispensario cobran hasta 160 mil pesos.

Existen 20 mil 229 dipensarios afectados con cuatro mangueras, equiva-

lentes a 80 mil 916 mangueras.

Reza el refrán, dependiendo del sapo es la pedrada, y como sí debe haber multas y haciendo un promedio ponderado...

De mordidas, por no inspeccionar la mitad de las magueras, el negocio alcanzaría los 160 mmdp. ¡Quihúboles!

De multas, por la otra mitad de las mangueras, Profeco se embolsa más de 5 mmdp. ¡Más quihúboles!



PERO, ¿POR QUÉ PASARÍA ESTO?

Empresarios gasolineros Pymes me buscaron, con documentos oficiales, para denunciar que el *software* instalado en sus dispensarios por Gilbarco Inc., para cumplir con las normas oficiales mexicanas NOM-185-SCFI-2017 y NOM-005-SCFI-2017 salió defectuoso.

Y aunque los cambios de precios del combustible quedaron registrados, las cantidades correspondientes a cada cambio no aparecen en el resultado de la evaluación.

EL MEOLLO DEL ASUNTO ES QUE...

La misma empresa, sí, Gilbarco, le avisó de la falla no sólo a la Profeco, sino también a la Secretaría de Economía y al Centro Nacional de Metrología (Cenam), desde finales del año pasado, debido a que estas dependencias le avalaron y certificaron el buen funcionamiento, bueno... *¿que buen funcionamiento del programa.*

Gilbarco Inc. detectó la falla el 27 de agosto de 2021, al expedir la "liberación de la versión P04060 para México", donde acepta que en varias de las estaciones de servicio "inspeccionadas", los dispensarios no están registrando continuamente eventos de "cambio de nivel de precio", situación que omitió compartir con los propietarios afectados, pero sí con la Dirección General de Normas, la cual comunicó a la Profeco.

Ahora, increíblemente, por no decir atascadamente y sin ética alguna, los verificadores de la procurduría utilizan

la información para imponer multas millonarias a cada una de las 4 mil 494 estaciones que se encuentran afectadas y poner sellos a sus 20 mil 229 dispensadores, sin que puedan hacer algo por un *software* que ellos usan con el aval de la Secretaría de Economía, la Profeco y el Cenam.

Los afectados también denunciaron que hasta el momento Gilbarco Inc. se lava las manos asegurando que realizó un acuerdo de palabra con las autoridades y que podrá sustituir el *software* de los dispensadores hasta en seis meses; sin embargo, ni SE, ni Cenam se han acercado con los gasolineros.

Así pues, mientras tanto, Profeco realiza verificaciones sabiendo que los gasolineros no podrán obtener el aval debido a un *software* que se sabía defectuoso y que afecta en mayor medida a los pequeños empresarios y no a las grandes cadenas.

Sólo me queda preguntar, ¿a dónde irá ese dinero?

Acepto sugerencias...

VAYA ESCÁNDALO

Ya que hablo de la Profeco, les cuento que el viernes pasado en el restaurante Nostos, del polémico empresario Deniss Stevens, el exdueño del equipo Puebla Ricardo Henaïne agredió verbalmente a otros comensales. Lo que más llamó la atención fue que, de la seguridad, los comensales agredidos no vieron ni sus luces, lo que ocasionó la molestia de otros clientes, quienes informaron de este problema a la Profeco, de Ricardo Sheffield, y al equipo de Omar García Harfuch, ante las noticias de asesinatos y escándalos en lugares públicos.

Por cierto, el alcalde de la Miguel Hidalgo, el panista Mauricio Tabé, tiene un expediente abierto contra Dennis por un contrato irregular de cámaras de video; mientras que la UIF, de Pablo Gómez, otro al exdueño del Puebla por transacciones multimillonarias.

Y mientras unos se gritan, otros se ríen...

Así, entre risa y risa, estaban en un restaurante de las Lomas Carlos Alpízar, secretario de la Presidencia de la Judicatura Federal, y Beto Rivera Torres, empresario mexicano, líder en desarrollos inmobiliarios con Frisa. Así pues, en un país polarizado, se aprecian las buenas relaciones entre sectores, ¿o no?, pues pensar que estaban viendo lo de un nuevo terrenito es ¿impensable!?



RICARDO HENAÏNE



MAURICIO TABÉ



PABLO GÓMEZ

BIEN DICEN QUE NADIE SABE PARA QUIÉN TRABAJA

Ya que la 4T está llena de contradicciones. Mientras la gobernadora morenista Marina del Pilar Ávila se desvive por hablar bien del presidente López Obrador en todas sus redes sociales, sus acciones de gobierno dicen todo lo contrario. Resulta que en las pocas semanas que lleva gobernando ha metido nuevos proveedores, deslindándose del anterior gobierno morenista, del impresionante Jaime Bonilla; pero esto no es todo, además le ha entregado contratos a panistas, sí, a empresarios azules, de Baja California y otras entidades, lo que ha despertado sospechas y desconfianza entre los militantes guindas.



Arreando al elefante

DIEGO ELÍAS CEDILLO

@diegoecedillo

Carlos Joaquín González debería invitarle un café a Omar García Harfuch

A manera de honrar el aniversario luctuoso del escritor **José Emilio Pacheco**, estas breves letras recordarán su obra (una de las favoritas de este tunde-máquinas) “las batallas en el desierto”, y como al final del libro, **Carlos** -el protagonista- echa de menos los recuerdos de su México de ayer (parafraseando al cantautor **Chava Flores**).

Cualquier parecido con la realidad, tiende a ser pura coincidencia para algunos mexicanos, empezando quizás por las y los habitantes de Quintana Roo, quienes seguramente añoran que regrese su tranquilidad querida, ante la incompetencia que mantiene el “Gober” **Carlos Joaquín González**.

Lo anterior, ante la funesta ola de asesinatos que azota Cancún y Tulum, dejando claro que Quintana Roo, no está bien, pues más de un vecino del mar turquesa cuchichea sobre el derecho de piso a restaurantes y comercios.

¿Alguien podría decirle a **Pedro Joaquín Coldwell**, que le marque a su hermanito, para que le pida ponerse a trabajar?, ya que más de un quintanarroense añora cuando se podía caminar por las banquetas.

Lo bueno de las elecciones venideras, es que **Mara Lezama**, eminente Gobernadora, hará honor al legado de **Roberto Gómez Bolaños**, y cuando los quintanarroenses se pregunten, “y ahora, ¿quién podrá defenderme?”, sea ella con una contundente estrategia de seguridad.

Fecha:

26/01/2022

Sección:

Página:

2



¡Ah! y antes de que lo olvide, hablando de combate al crimen, quien seguramente estará orgullosa de su lucha contra los malhechores, será la Jefa **Claudia Sheinbaum**, pues la CDMX es sede de una de las ciudades con los más bajos índices delictivos, gracias a la estrategia de su **Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch** al frente de la policía capitalina.

A manera de paliar sus males, el Gobernadorsito de Quintana Roo, **Pedro Joaquín** debería invitarle un café a **García Harfuch**, para que aprenda a bajar delitos de alto impacto en su demarcación.

POST-IT Vaya mensaje envió ayer el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** (y no precisamente a **Rogelio Jiménez Pons**) a todo su equipo de trabajo, su gobierno no impulsará a personas que no ayuden a consolidar el proyecto de la 4T.

Envía tu opinión diegoecf@me.com